

CONFLICTO

Conflictos por el desarrollo de proyecto REDD+ en Guainía

Coordinación:
Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:
Diego Higuera Díaz
Jorge Arias
Camilo Rodríguez
José Guerrero
Eric Apolinar
Natalia Montealegre

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá,
D.C., 2024

1. TIPOLOGÍA

Cambio climático



2. DESCRIPCIÓN

Los proyectos de bonos de carbono o REDD+ son uno de los mecanismos de Pago por Servicios Ambientales, en donde por medio de empresas intermediarias se pone en contacto a las partes interesadas, que son empresas del sector industrial que tienen una gran huella de carbono y que les pagan a comunidades rurales para que conserven áreas de bosque u otros ecosistemas que captan carbono naturalmente y que están riesgo de deforestación o degradación (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023). El volumen de estas captaciones es estimativo y es calculado por empresas verificadoras. Las toneladas de carbono almacenado por el bosque se venden como bonos en mercados internacionales, en un mecanismo que permite a las empresas compensar la contaminación generada por su actividad industrial con las estimaciones del carbono capturado en bosques conservados (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023). Colombia ha sido un país que ha estado muy interesado en incorporar este mecanismo establecido en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como una forma de contener la deforestación y generar ingresos económicos para las comunidades locales, en donde en la Amazonía se ha concentrado la mayoría de estos proyectos en el país.

Dentro de las iniciativas REDD+ en la amazonia colombiana, Guainía ha sido un departamento en el que las empresas han encontrado una gran oportunidad para el desarrollo de este tipo de proyectos dada la conservación de los bosques. Esta confluencia de empresas que se ha estado dando en el departamento en las últimas dos décadas, ha generado una gran especulación financiera y monetización de los bosques que se encuentran en las zonas de resguardos, lo que en gran parte ha desencadenado una serie de tensiones territoriales que han intensificado los conflictos socioambientales (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023).

Con la llegada de proyectos REDD+ en algunas comunidades se ha debilitado y amenazado la gobernanza. En parte estas situaciones se han dado por que existen contratos firmados con diferentes empresas desarrolladoras en un mismo territorio para la ejecución de proyectos REDD+, todo lo cual ha generado una pérdida de cohesión entre las comunidades y podría ocasionar problemas jurídicos por la firma de dos contratos por el mismo propósito (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023). Por tratarse de acuerdos comerciales privados en un mercado internacional, en ocasiones anteriores entidades estatales se han desligado de lo que suceda al interior de estos acuerdos entre empresas intermediarias y formuladoras de proyectos, empresas certificadoras, verificadoras y compradoras de los bonos, y las comunidades locales con las que estas interactúan (La Silla Vacía, 2021). La sentencia de la Corte contradice esta posición y obliga al Estado a estar presente en estas negociaciones y a regular los alcances de los proyectos en los lugares y las poblaciones en que sean ejecutados, en especial con un enfoque territorial y étnico (Corte Constitucional, 2024).

Otro de los temas que ha surgido y que ha generado tensiones entre comunidades, instituciones de gobierno y empresas implementadoras, es el desarrollo de proyectos REDD+ en áreas protegidas, como es el caso de la reserva Puinawai, ya que existe una zona de traslape con el resguardo indígena de Cmari, quienes están adelantando un proyecto REDD+ por parte del resguardo, estas tensiones se evidenciaron en el desarrollo del taller adelantado con instituciones en Inírida en el 2024. Además de esto, un tema que ha generado especial preocupación en varias instancias, es que algunos de los proyectos REDD+ han generado como compromiso del desarrollo del proyecto, reducir el 30% del área de las chagras, con el fin de reducir deforestación. Este aspecto es preocupante porque la Chagra es una práctica cultural fundamental, no solamente desde el punto de vista alimentario, también desde lo social, económico y especialmente ambiental, porque es un sistema productivo con la capacidad de fortalecer la recuperación de los ecosistemas degradados o con riesgo de degradación (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023).

Además de esto otras situaciones que se han venido dando en el Guainía alrededor de los proyectos REDD+ y que han generado tensiones al interior de las organizaciones indígenas, en distintos momentos, es que en el marco de la llegada de proyectos REDD+, las empresas implementadoras no han realizado jornadas informativas en las comunidades y preferiblemente han optado por adelantar eventos en la cabecera de Inírida con asistencia de los representantes de resguardos, de acuerdo a las declaraciones de la Mesa de Concertación Indígena - MECIGUA (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023). Por lo que contrario a ser esto una solución, la participación de los representantes, no ha sido garantía de que la información haya fluido a la base de las comunidades. En este sentido, se ha asumido que una persona con el cargo de autoridad cuenta con las capacidades para transmitir el mensaje y los acuerdos con

empresas implementadoras, en comunidades rurales dispersas a varios kilómetros de viaje por río (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023).

Aproximadamente hacia el 2010, distintas empresas intermediarias han ido llegando a territorios de resguardos indígenas de diferentes departamentos amazónicos en búsqueda de oportunidades para incorporar a proyectos REDD+. Al ser un asunto relativamente nuevo, hay vacíos en la jurisdicción sobre los alcances de los proyectos y sobre su realización en un contexto de intereses variables de múltiples actores y de distintas figuras de ordenamiento territorial como resguardos y Parques Nacionales Naturales (El Espectador, 2023). Estas situaciones han generado que se hayan venido estableciendo más regulaciones y rutas metodológicas para su realización, a través de salvaguardas ambientales y sociales (Ministerio de Ambiente, 2020, 2023), no obstante, aún desde el sector institucional y organizaciones no gubernamentales, la llegada de estas nuevas dinámicas de estos proyectos ha generado dudas, desafíos y tensiones entre los distintos actores involucrados en su formulación y ejecución (Díaz & Ruiz-Nieto, 2023).

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 UBICACIÓN

Departamento: Guainía

Municipio: Inírida

Otros Departamentos, municipios vereda: Resguardos indígenas del Guainía

Otros datos de Ubicación: Reserva Nacional Natural Puinawai, Resguardo Bajo Río Guainía y Río Negro, Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida – CMARI.



3.3 ACTORES

Comunidades Indígenas	Curripaco, Puinave, Guanano, Tucano, Cubeo, Curripaco y Piratapuyo
Organizaciones Sociales	ASOPUINAVE, PEETJEM, WAYURI, AIRAI, ACURIS, JAJLAMI, ASOCAUNIGUVI, JAJLAMI

Instituciones Estatales	MinAmbiente, Ministerio de Interior, Parques Nacionales Naturales.
Sector Privado	CI progress, MASBOSQUES, WALDRATTUNG S.A.S, Oviedo SAS, CO2CERO SAS, Corporación Territorio y Ambiente, BIOFIX Consultoría S.A.S, Pronatura Ventures, Human Forest
Autoridad Ambiental	CDA

4. CAUSAS

Las causas que han generado tensiones entre actores dentro de las organizaciones indígenas están relacionadas con el hecho que no todas las personas se sienten representadas, se percibe que hay una centralización de la vocería que no representa los intereses de la mayoría, y no hay suficientes canales de participación para que las comunidades indígenas sientan que sus directivos recogen sus necesidades. A esto se le suma las debilidades existentes en la gestión de la información y el desconocimiento y falta de claridad acerca de la normativa regulatoria existente.

En los pueblos indígenas mientras unos ven en los proyectos REDD+ una oportunidad para fortalecer sus derechos territoriales y recibir financiamiento directo, otros lo perciben como una estrategia inconveniente que puede afectar el control y autonomía en los territorios, vulnerar los medios de vida, la libre determinación, dividir las organizaciones indígenas y que no resuelve las

causas principales del cambio climático (Aguilar-Støen, 2017; Escobar & Henneberger, 2011).

En cuanto a las causas de las tensiones y conflictos entre empresas implementadoras de proyectos REDD+, esto se ha dado principalmente por: a) los derechos de exclusividad, b) los traslapes de proyectos en resguardos, c) la delimitación de área de referencia y d) las metodologías de consulta y consentimiento informado.

5. HITOS TEMPORALES

- 2007: La empresa CI Progress realizó una preconsulta con 60 representantes de comunidades del Guainía, esta empresa inició un conjunto de acuerdos entre las comunidades de los 11 resguardos que hacen parte del proyecto “Flor de Inírida” entre los años 2007-2015.
- 2008: OPIAC, WWF, Min Ambiente, primeros diálogos sobre REDD+.
- 2008: CI Progress reunió a representantes de comunidades de resguardo Curripaco de las cuencas de Atabapo e Inírida.
- 2009: CI Progress realizó un acuerdo de mandato con comunidades de resguardos Curripaco de las cuencas de Guainía, Isana y Cuyarí.
- 2010: Inicia proceso de divulgación de información sobre mecanismo REDD+ en la Amazonia colombiana, a través de talleres de generación y fortalecimiento de capacidades en cambio climático y REDD+ en todos los departamentos amazónicos, en cabeza de la COICA, Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica; la OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana y apoyados y liderados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Patrimonio Natural y WWF.
- 2011: CI Progress reunió a capitanes de comunidades de resguardos Curripaco de las cuencas de Atabapo e Inírida.

- 2012: CI Progress realizó cartilla de chagras para resguardos Curripaco de la cuenca de Guainía, Isana y Cuyarí – CI Progress se reunió con representantes del resguardo CMARI.
- 2013-2015: Primeras reuniones sobre intención de declarar zona RAMSAR.
- 2015: CI Progress socializó información real sobre el proyecto a resguardos Curripaco de las cuencas de Guainía, Isana y Cuyarí.
- 2016: Waldrettung arribó a la región, quien se vinculó con las 17 comunidades del resguardo indígena Cuenca Media y Alta del Río Inírida -CMARI-, a través de la suscripción de un acuerdo de mandato y exclusividad entre las autoridades de CMARI y la empresa.
- 2016: Varias de las comunidades se desvincularon de la iniciativa de CI Progress, y simultáneamente algunas de las comunidades indígenas retiradas, se vincularon con Waldrettung y Masbosques desde el año 2018.
- 2017: Exenciones tributarias por compra de bonos de carbono a empresas con altos impactos contaminantes por uso de combustibles fósiles.
- 2017: Hubo renunciaciones de comunidades Curripaco frente a proyecto de las cuencas de Guainía, Isana y Cuyarí con CI Progress.
- 2018: En diciembre, Colombia recibió a través del Ministerio de Ambiente el premio Carbon Pricing Champion Award por incentivar los proyectos de bonos de carbono y REDD+.
- 2018: En el año 2018 llegó Biofix y se reunió con las recién elegidas autoridades de CMARI, que desestimaron el contrato de mandato con Waldrettung y se vincularon con Biofix.
- 2021: Dos representantes simultáneos de CMARI, cada uno con una empresa Waldrettung y Biofix.

- 2022: División en CMARI en zona municipal de 11 comunidades con Waldrettung y zona departamental con 6 comunidades con Biomix
- 2022: Verificación de ICONTEC en resguardo de Atabapo e Inírida del proyecto con Waldrettung.
- 2022 : Inicio de verificación del proyecto de Masbosques con comunidades de Toninas Sejal.
- 2022: Llegada de Biofix, Amazon Carbon, Masbosques a Atabapo e Inírida
- 2022: Oviedo SAS firmó proyecto con resguardo El Paujil y se acercó a la comunidad del sector Caño Bocón.
- 2024: La Sentencia T-248 de 2024 de la Corte Constitucional (T-248) producto de una tutela presentada por el Consejo Indígena del Pirá Paraná y la Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales del Río Pirá Paraná (ACAIPÍ) contra la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques (Masbosques) y otros, marca un hito para avanzar en la regulación de proyectos REDD+ en Colombia y América Latina.
- 2024: Se adelantó el Diplomado “Iniciativas REDD+ en contextos amazónicos colombianos: retos y oportunidades para comunidades indígenas” en el que participaron los indígenas del Guainía.

6. IMPACTOS

Impactos ambientales	Cambio en el uso del suelo
Otros impactos ambientales	Afectación o pérdida de biodiversidad terrestres (flora, fauna silvestre, agrobiodiversidad)

Impactos sociales, culturales y económicos	Pérdida de conocimientos/prácticas/culturas tradicionales
Otros impactos sociales, culturales y económicos	División y enfrentamiento entre miembros de la misma comunidad
Otros impactos sociales, culturales y económicos	Pérdida de conocimientos/prácticas/culturas tradicionales

7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

Litigio estratégico, Acciones de Tutela

8. FUENTES

- Aguilar, -Støen, Mariel (2017). Better Safe than Sorry? Indigenous Peoples, Carbon Cowboys and the Governance of REDD in the Amazon. Published in Forum for Development Studies.
- Corte Constitucional (2024) Sentencia T-123/24. Desplazamiento forzado interno por factores ambientales.
- Díaz, Juan Manuel & Ruiz-Nieto, Omar. (2023) Diagnóstico de proyectos REDD+ en la Amazonia colombiana. Segunda Edición. Bogotá, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.
- El Espectador (2023). Los vacíos de los proyectos de bonos de carbono en la Amazonia colombiana.
- Escobar Diego & Henneberger Barbel, (2011) REDD+ como un mecanismo de mitigación del cambio climático y su aplicabilidad desde una visión de los pueblos indígenas amazónicos de Colombia

- Goenaga, Anny Carolina (2022). Juzgado octavo municipal de pequeñas causas laborales de Medellín agosto 18 de 2022
- LaSillaVacía. (2021). El mayor proyecto de bonos de carbono de Colombia estaría exagerando sus beneficios.
- Medina, Aquileo (2022). Nueva burla de su empresa a nuestro resguardo. Dirigido a: Biofix Consultoría SAS, Ana Milena Plata gerente, de parte de: Aquileo Medina García Gobernador Cabildo del resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida CMARI. Septiembre 15.